



Expte. N°: 32406/2010.-

RESOLUCIÓN HCD N° 340/2010.-

VISTO

La convocatoria dispuesta por Res. HCD 238/2010, en su art. 5°; para el otorgamiento de veinticinco becas de investigación;

CONSIDERANDO

Que el Comité de Selección, luego del análisis de los antecedentes de cada candidato, ha confeccionado el orden de méritos correspondiente;

Que estas becas serán financiadas con fondos aportados por la empresa INDRA, y que pasarán a integrar los recursos propios de la Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen presentado por el Comité de Selección interviniente y, en consecuencia, otorgar sendas becas de capacitación para el curso de lenguaje ABAP, (en el marco del convenio firmado con la empresa INDRA SISA), a los estudiantes que más abajo se detallan.

- DEBARD, Matías
- CASTRO, Ramiro
- GARCÍA, Guillermo Esteban
- GUALPA, Sebastián
- PALIZA, Pablo Andrés
- VOLARIK, Mariano
- BARCIA, Carlos Eduardo
- MONTES, Elisa Fabiana
- NAVARRO HORÑIACEK, Juan Ignacio
- GASTÓN, Yamila
- PEKER, Julián
- PEREYRA, Miriam Lorena

ARTÍCULO 2°.- Establecer un estipendio mensual de Quinientos pesos (\$ 500), por el lapso comprendido entre el 01 de noviembre y el 30 de diciembre de 2010, a cada becario indicado en el art. 1°..

ARTÍCULO 3°.- Imputar esta erogación a las partidas de recursos propios del presupuesto en vigencia.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.